

Honoris causa para Lula

Además de aprobar el reconocimiento al expresidente de Brasil, el Consejo de Gobierno creó la nueva Fundación CEI

Reconocimiento a Brasil. El Consejo de Gobierno aprobó ayer el nombramiento del expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, como doctor honoris causa por la Universidad de Salamanca, reconociendo su contribución a la difusión del español en Brasil y su importante papel en el desarrollo de la educación en este país. El título está avalado por las facultades de Educación y Filología y el padrino será el director del Centro de Estudios Brasileños, Gonzalo Gómez Dacal. El nombramiento debe ser ratificado ahora por el Claustro de Doctores.



Planes de promoción. El órgano de gobierno de la Universidad dio el visto bueno a la propuesta de convocatoria de 10 plazas de ayudante y acordó crear un nuevo programa para determinar anualmente las plazas de profesor contratado doctor y profesor colaborador que se transforman en profesor titular.

Actividad investigadora y de gestión. Otro de los acuerdos del Consejo de Gobierno fue la aprobación de una adenda para que los departamentos reduzcan las horas de docencia de los profesores que desarrollan tareas de investigación o de gestión. El próximo curso esta medida será obligatoria.

Una fundación para el Campus de Excelencia. La institución académica dio ayer un paso más en la creación del Campus de Excelencia Internacional "Studii Salamantini" con la creación de la Fundación CEI, organismo que se encargará de su gestión y en el que participarán todos los socios de la Universidad de Salamanca en este proyecto.

Sala de prensa digital. La Universidad de Salamanca también presentó ayer su nueva sala de prensa digital con la que quiere reforzar la información, los contenidos multimedia y las redes sociales.